

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE GARRÓN DE LOS CONDES

Prezios de suscripción
CAPITAL 1 pta.
Mes 10
Año 100
PROVINCIA
Trimestre 4 pta.
Semestre 7 50
Año 14
EXTRANJERO
Semestre 14 pta.
Año 24

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRÁL, 7
TELÉFONO NÚM. 8

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA



A. EIROA, óptico
Posee un completo surtido en Cajas de Mejamatías para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día
«La Acción» ha publicado un interesante artículo combatiendo el afán de mixtificar las noticias referentes a torpedeamientos de barcos españoles, a favor de los intervencionistas.

Estamos de perfecto acuerdo con el colega y pocos son los que crean los relatos que hacen los periódicos aliados fillos acerca de tales incidentes marítimos.

Un periódico que no es ni pertenece a las derechas, «España Nueva» defiende la necesidad constitucional de llevar a las Cortes el tratado que pactó en Londres el marqués de Cofina y después de extenderse en varias consideraciones sobre el particular dice que en el Parlamento, por fortuna, el intervencionismo dá muy escasos votos. Predominan los neutrales, que no aceptarán nada que pueda quebrantar la neutralidad.

Señalamos esta campaña de dos periódicos completamente opuestos en política para que se vea cómo el intervencionismo cuenta con muy pocos partidarios y en cambio la neutralidad tiene muchos entusiastas.

Nos parece que en las Cortes no habrá apasionamientos que quebranten en lo más mínimo la actitud de España, pero aún en el caso de que los hubiera, serían rechazados con gran energía.

Ayer se celebró la anunciada entrevista de los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Dicen las crónicas que fué muy cordial y afectuosa y añaden que no trataron ambos personajes del tema de apertura del Parlamento.

El señor García Prieto es un hombre serio y un político sin ambiciones.

Precisamente por eso se aviene en consultar algunas cosas con el que hasta ahora sigue siendo jefe de los liberales, para que se vea que no aspira a usurparle la jefatura.

El conde de Romanones no ve con gusto, ni siquiera con indiferencia el acuerdo de ir a las Cortes.

Sabe perfectamente don Alvaro que es muy posible se produzca un debate político del cual no saldrá muy bien la jefatura del partido.

Pudiera haber ocurrido que el conde de Romanones indicase al jefe del Gobierno los inconvenientes de abrir las Cortes, máxime si se tiene en cuenta que no hay asunto que reclame esa medida.

En el primer caso, la actual situación se prolongará por tiempo indefinido, con grave quebranto para la jefatura de los liberales que ostenta don Alvaro de Figueroa.

En el segundo, habrá crisis y cambio de política y el partido liberal quedará dividido, sin jefe, sin cohesión, sin fuerza.

Todo esto quiere decir que nos hallamos en vísperas de acontecimientos políticos, y por eso aumenta la expectación y crece el interés.

A.
Madrid 7—V—1917.

LA PORDIOSERA

Andrajosa, afligida, sollozante, extenuada, sin brújula ni rumbo vá la triste mendiga, suplicante, al través de las sombras de este mundo, implorando socorro, paz, consuelo con que templar su cuerpo y su alma, teniendo por almohada el duro suelo, y, por solaz, crepúsculos sin calma.

La vida inexorable la conmina con sus brumas henchidas de impiedades, el rayo del dolor siempre ilumina su existencia de angustias y crueldades, mostrando con satánico ludibrio a los fuertes y déspotas mortales, las soledades de su gran martirio y las miserias de sus hondos males.

En la noche silente se cobija como un monstruo salido del averno; la sociedad, recházala como hija, su odio hacia ella es pérfido y eterno.

Y, entre tinieblas siempre caminando, con fe y paciencia de cristiana pura, la cruz de su calvario va llevando fijos los ojos en la excelsa altura, y el pensamiento puesto en Dios clemente, para hallar en los brazos de la muerte la meta eterna de su ruin destino, y, escalar el recinto de los cielos, ¡morada que a los pobres no se cierra porque fueron en vida, sólo anhelos de las glorias ficticias de la tierra!

VIDAL FERNÁNDEZ LEÓN

La unión agraria

Como saben los labradores, se trata de celebrar en esta ciudad una reunión preparatoria para constituir un nuevo organismo provincial agrario, en cuyos estatutos figura la actuación política, es decir, procurar que la clase agraria elija genuinos representantes suyos en los Ayuntamientos, Diputación y Parlamento.

Está demostrado hasta la evidencia, que la política agraria se impone, en tal forma, que si los agricultores permanecen, como hasta ahora, aislados de la política o favoreciendo a los partidos turnantes, nada conseguirán que signifique la defensa completa de sus intereses.

Por eso se cree, no sólo conveniente, sino que también necesario y de urgencia, llegar a la unión para que esas fuerzas diseminadas formen un bloque poderoso que actúe en la política activa, demostrando que tiene capacidad para ello y que no está supeitado a las imposiciones de los políticos.

El camino para llegar a ese fin, la norma de conducta a seguir, la ha trazado con verdadero acierto el señor Guerra Castellanos.

Ahora lo que hace falta es que los labradores se den cuenta de la trascendencia del acto a que ha convocado dicho agricultor y acudan a la reunión para tomar parte en las deliberaciones.

Si el país no responde a esta obra de independencia política, de defensa de la agricultura, no podrá nunca salir de entre las garras del caciquismo.

Pruebas son amores y manos a la obra.

Se trata de fundar una nueva Asociación cuyo principal fin es iniciar política agraria, la única política que ha de salvar a esa sufrida clase que constantemente tiene que aguantar los crueles golpes que proporcionan medidas contrarias al desarrollo de la agricultura y ganadería.

Un día el peligro de las admisiones temporales ha llevado la alarma y el desasosiego al hogar del labrador.

Otro día, la tasa para los trigos y a continuación la incautación del grano, ha colocado a esa resignada clase agrícola en situación muy diferente a las industrias, porque mientras se favorece a muchas de éstas que no tienen los riesgos y peligros que corre el cultivo de la tierra, se ponen cortapisas al labrador para el desarrollo de sus intereses, que son los del país.

Y los Gobiernos pocas veces han atendido las justas demandas de la clase agraria, precisamente porque ésta no ha expuesto su valer, dejando de actuar en la vida pública y siendo instrumento de los políticos del día.

Que no falte ni un labrador a la asamblea que ha de anunciarse oportunamente para aprobar los estatutos del nuevo organismo que trata de fundarse.

El progreso de la agricultura y de la ganadería así lo exigen.

EL PRECIO DEL AZÚCAR

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una nueva instancia al señor ministro de Hacienda, protestando contra el elevado precio que alcanza el azúcar; artículo de tan extraordinaria importancia para diversas industrias y para el público en general.

El precio que alcanza el azúcar es enorme, y no está justificado, más que en alguna parte, ni por el encarecimiento de la producción, ni por las actuales cir-

Recuerda la Cámara que no hace mucho tiempo existía un compromiso, por virtud del cual los fabricantes de España se obligaban a vender en fábrica sus azúcares a precio no superior a 78 y 80 céntimos kilogramo, y que actualmente estos mismos azúcares se venden en fábrica con un aumento de más de 60 por 100 en los indicados precios.

En Enero del corriente año vendíase azúcar en fábrica a 104 pesetas los cien kilogramos (24 más que el fijado en el compromiso a que se alude).

Aumentábase ese precio con cuatro pesetas por transporte y acarreo, y se vendía en almacén a 110. El detallista, para obtener algún beneficio, lo vendía a 115.

El 9 de Abril el precio del azúcar en fábrica se elevaba a 125 pesetas, y en almacén se vendía, y se vende actualmente, a 132 pesetas. ¿A cómo deberá venderlo el detallista, para compensar la merma y obtener un beneficio? No sería excesivo un precio de 140. Sin embargo, en aquella fecha casi todos los establecimientos vendían el azúcar a 130, y alguno a 125, gracias a las reservas que tenían.

Respecto a los azúcares refinados, o sean los llamados pilón, cortadillo y plaquetas, la elevación de precios es aún mayor; puesto que en Enero se cotizaba en fábrica a 128, y en 9 de Abril era de 151.

«La Cámara—agrega el escrito—no puede desconocer que, en general, la carestía actual de la vida procede o se deriva de la situación presente. Pero, esto no obstante, no hay razón que pueda justificar el que desde Enero hasta el 10 de Abril haya ido subiendo el precio de los azúcares de 104 a 125 pesetas en fábrica. Obsérvese que se trata de los azúcares de una misma cosecha, y que los factores, como precio de la remolacha, del carbón, etc., no pueden dar origen a las oscilaciones y variaciones que hemos señalado más arriba, y a la tendencia al alza, cada día mayor, del azúcar.

No pudiéndose atribuir a causas económicas, en relación directa con la producción del azúcar, el encarecimiento de este producto podemos pensar que obedece, en parte, a la imposibilidad de traer azúcares del exterior, no obstante la Real orden de 30 de Enero de 1916, y

en parte también a la elevación de precios de los azúcares extranjeros.

Es decir, que los fabricantes españoles se aprovechan de esas dos causas en estas circunstancias, haciéndose dueños absolutos del mercado y precios del azúcar en España; ventaja que no tiene ninguna relación con los gastos mayores de producción.

No se nos oculten las dificultades que existen para proponer medidas, a fin de influir en los precios; pero es público y notorio que las Cortes han dado facilidades al Poder público para actuar de un modo enérgico y eficaz en problemas que afectan a artículos indispensables para el consumo nacional, y por cuanto llevamos dicho, la intervención del Gobierno en este asunto estaría en extremo justificada».

DE COLABORACION IMPRUDENTES Y NECIOS

Batiéndose en retirada, algunos de los hipócritas partidarios de la intervención, dicen o dan a entender, que somos los neutralistas quienes comprometemos la neutralidad.

Y añaden: «El pueblo español oye decir y gritar a todas horas y en todos los tonos que la neutralidad está en peligro, pero permanece tranquilo, indiferente a ese vocerío, porque sabe que nadie ha de querer llevarle a la guerra, porque el que lo pretendiera sería menos imprudente que necio».

Apliquense el cuento por razón de la imprudencia o de la necesidad o por las

La madre del cordero de la injustificada veheméntísima campaña en pro de la neutralidad—dice uno de los que en el fondo de su corazón desean ardientemente que se rompa—responde a los malos ojos con que miran el que España siga o prosiga una determinada política internacional de acercamiento a la Entente.

¿Pero es que hay alguien que pueda pensar ahora en alianzas?

Necio y más que necio sería, ya que sobran los motivos para sospechar, o si se quiere para temer, que en la geografía política de Europa y del mundo han de producirse grandes y trascendentales mudanzas como consecuencia de la guerra. De tiempo atrás tenemos nosotros definido nuestro criterio, o más exacto, expuesto el que definen la geografía y la Historia de España; pero hoy no se trata de eso; se trata de la neutralidad, y sólo de la neutralidad.

Y la actitud de España en ese respecto es tan clara y rotunda, que aunque los jefes de todos los partidos que han turnado o aspiran a turnar en el poder se reúnesen en un gabinete llamado nacional para decretar unánimemente la intervención armada y declarar la guerra, ese gobierno caería en veinticuatro horas, ahogado por una ola de impopularidad.

Y como esto es cierto, calcúlese hasta qué punto han debido ser y son impopulares algunas campañas; hasta qué punto deben haber ofendido e irritado al pueblo ciertos manifestos y determinados artículos intervencionistas en los que se le ha dicho que no tenía vergüenza por no haber sacado la espada para luchar por la libertad y por el derecho y la civilización como los cipayos y sene-galeses.

Que hasta ahí han llegado las necesidades e imprudencias intervencionistas.

MIGUEL PEÑAFLOR

CRÓNICA RELIGIOSA

El mes de las Flores
Sigue celebrándose con esplendor y solemnidad el piadoso ejercicio del mes de Mayo en honor de la Inmaculada Concepción en las Iglesias de San Francisco y Esclavas.

Las Hijas de María tributan, a su excelsa Madre en el primero de los templos citados, cultos muy brillantes; estando la parte musical a cargo del coro de la Congregación.

El altar luce todas las noches, artísticas iluminaciones combinadas con multitud de flores naturales.

Las religiosas Esclavas, fieles a su celo por el culto de la Reina de los Angeles, cantan bellas estrofas a la Madre de Dios.

Ambos templos se ven muy concurridos de fieles.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villarramiel
El sábado último hicieron su presentación los nublados y desgraciadamente con una nota un tanto triste, pues una chispa eléctrica privó de la vida a un hermoso par de mulas propiedad de don Manuel Sánchez, siendo un verdadero milagro que el gañán que las conducía no sufriese más que el susto consiguiente.

Ante casos de índole semejante es cuando más se aviva nuestro entusiasmo por la defensa de los intereses agropecuarios y hacemos propósitos por no cesar en nuestra campaña hasta ver conseguida la realización de nuestros ideales, que es la verdadera organización de agricultores y ganaderos para que defendiendo sus intereses, que son intereses nacionales, puedan, en no lejano día, gozar de una situación tan próspera y desahogada como requieren las exigencias de la vida moderna y como ha ratificado lo está pidiendo a grandes voces la im-Agricultores palestinos. Hay que agruparse; hay que defenderse.

Ayer domingo y con el esplendor de costumbre, se celebró la primera comunión de niños y niñas.

El párroco don Obdulio Santos les dirigió cariñosas palabras de exhortación y después de recibir el Pan de los Angeles, en sentida plática cantó las bellezas del acto.

El cuadro que representaban las infantiles criaturitas resultaba conmovedor y en el Sagrado Templo respirábase un verdadero ambiente de piedad.

Un coro de niñas, muy bien dirigidas por el organista, cantaron bonitas estrofas, siendo contestadas por los niños y niñas que por primera vez disfrutaban del banquete eucarístico.

VELASCO
7—V—917.

Baltanás
El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha administrado el Sacramento de la Confirmación, siendo padrinos el propietario y concejal de este Ayuntamiento don Paulino Jubete y su hermana la bella y distinguida señorita Flora.

Parece excusado decir que tanto el recibimiento como la despedida que se han tributado al ilustre y virtuoso Prelado, han sido verdaderamente entusiasmadas.

LA INFLUENCIA DEL CINE

ROBA Y SE FUGA

Según vemos en la prensa de Madrid, un muchacho de unos catorce años, perteneciente a una distinguida familia, se fugó hace unos días del domicilio paterno, llevándose 2.000 pesetas en metálico y objetos valuados en igual suma.

Consternada la familia, dió a la autoridad cuenta del hecho, y como nunca dió motivo de queja la conducta del joven R. S., solamente se explica su felonía por la influencia que en su imaginación imprimieran las fructulentas películas detectivescas, a las que dedica preferente atención.

Veán los padres de familia cómo nos asiste la razón al hacer campaña contra ese género de películas que tantos males ocasionan, principalmente a la infancia y a la juventud.

El joven en cuestión, ha sido detenido por la policía.

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que han sido comprendidas en el alarde, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE BALTANAS

Cabezas de familia

Don Sulicio Abarquero Ordejón, Población de Cerrato; don Teófilo Delgado García, Villahán; don Aquilino Araiza Bartolomé, Castrillo de Don Juan; don Alberto Asensio Villarrubia, Antigüedad; don Amalio Vacas Guijas, Hornillos de Cerrato; don Tomás Villafaena Castaño, Baltanás; don Onofre Aguado Encinas, Villaconancio; don Vicente Trejo Cós, Cevico de la Torre; don Mariano Ortega Díez, Reinoso de Cerrato; don Pedro López Ruipérez, Cevico de la Torre; don Aurelio Duque Villar, Alba de Cerrato; don Gaspar Rodríguez Díez, Cobos de Cerrato; don Leonardo Ortega Sánchez, Soto de Cerrato; don Roque Aguado Sáez, Tabanera de Cerrato; don Vicente Alonso Aragón, Alba de Cerrato; don Victoriano Cepeda Díez, Baltanás; don Ildefonso Mena Barcenilla, Antigüedad; don Agabo Cantera Prieto, Villaviudas; don Segismundo Nava Andrés, Hornillos de Cerrato; don Eutimio Ceballos Martínez, Cobos de Cerrato.

Capacidades

Don Fausto Cocolina Fernández, Cubillas de Cerrato; don Mauro Aragúz Zamora, Alba de Cerrato; don Ildefonso Merino Mena, Vertabillo; don Pablo Morafinos Ordejón, Población de Cerrato; don Roque Cuervo Zamora, Cevico de la Torre; don Víctor Toquero Castrillejo, Valdecañas; don Nicolás Marcos Cerrato, Hornillos de Cerrato; don Martín Barcenilla Galindo, Tabanera de Cerrato; don Raimundo Antolín Maestro, Palenzuela; don Lorenzo Asensio Valdazo, Cevico Navero; don Ausencio Calleja Guijas, Herrera de Valdecañas; don Elías Ocasar Fernández, Población de Cerrato; don Emiliano González Gómez, Montoria de Cerrato; don Francisco González Ordejón, Población de Cerrato; don Cesáreo Encinas Cabezuado, Villaconancio; don Eusebio Rebollo Prieto, Villahán.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don César Martínez Bujedo, Palencia; don Virgilio Boadilla Martín, Palencia; don Lucio Pérez González, Palencia; don Casiano Miguel de Bustos, Palencia.

Don Tomás Dueñas Fernández, Palencia; don Genaro González Carreño, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia y su sala de sesiones los días 15 y 16 de Mayo próximo, para conocer de las causas seguidas contra Justino Romero Prieto, por falsificación, y Gaudencio M. Reyes y dos más, por robo, respectivamente.

Comisión Provincial

En la mañana de hoy se reunió este organismo bajo la presidencia del gobernador civil señor marqués de Morella, quien dió posesión de sus cargos al vicepresidente y vocales, pronunciándose con tal motivo los discursos de rúbrica, haciéndose votos por la prosperidad de la provincia.

Esta tarde el señor Garrachón obsequió a los diputados y prensa con café, licores y habanos.

Le agradecemos la atención que nos ha dispensado, ofreciendo a la Comisión nuestro concurso, correspondiendo así a sus ofrecimientos.

UNA CONFERENCIA

El Centro de la Propiedad Intelectual, de Barcelona, convoca a una solemne «Conferencia de Editores Españoles y Amigos del Libro» a todos los que se hallen interesados en la vida de nuestras publicaciones editoriales, que atraviesan difícil situación por consecuencia del conflicto mundial. Según el manifiesto que ha publicado, dicha conferencia tendrá lugar en Barcelona durante los días 8 y 9 del próximo Junio, y en sus cuatro sesiones tratará los siguientes temas:

Medios conducentes a compensar la subida de los precios de las primeras materias, especialmente del papel.

Mayor facilidad en los envíos de toda la producción editorial y su reembolso.

Medios conducentes a la mayor garantía en los derechos de la Propiedad Intelectual y a su facilidad para establecerlos.

Institución de fiestas y medios de propaganda conducentes a la difusión del Libro.

Pueden solicitarse cuantos datos se crean necesarios dirigiéndose al Centro de la Propiedad Intelectual, Claris, 73, Barcelona. A todas las personas inscritas se les mandará el reglamento y demás documentos referentes a la «Conferencia de Editores Españoles y Amigos del Libro».

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las siete de la tarde, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo varias transferencias de crédito dentro del actual presupuesto.
- 3.º Instancias en solicitud de permiso para obras particulares.
- 4.º Idem sobre cesión de una parcela sobrante de un camino.
- 5.º Idem de la viuda de un empleado municipal en súplica de pensión.
- 6.º Comunicación del director de la Escuela Municipal de dibujo, participando la terminación de las clases en dicho Establecimiento.
- 7.º Extracto de acuerdos del mes de Abril.
- 8.º Disposiciones.

CRÓNICA JUDICIAL

Como autor de un delito de lesiones graves, con la concurrencia de las atenuantes de ser menor de diez y ocho años y vindicación de ofensa grave, fué acusado hoy Agustín Trigueros Abad, quien, según el señor fiscal, infringió, en la mañana del 5 de Agosto anterior, con navaja, en el paseo del Salón de esta ciudad a Atanasio Prieto, al ver que éste agredía a su madre, con quien cuestionaba una herida de la que no obtuvo completa curación hasta los cincuenta y ocho días de asistencia médica.

Don César Gusano, en defensa del procesado, alegó la exención de responsabilidad, por entender que obró en defensa de su madre, interesando la absolución del procesado.

A continuación compareció ante el Tribunal Manuel Zamora Bujedo para responder de un delito de disparo de quien el señor fiscal interesó la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión, porque en la noche del 11 de Febrero último al salir de un baile de la calle de Zapafa, cuestionó con Cándido Soto, haciéndole dos disparos de arma corta de fuego, con uno de los cuales le originó una herida en el brazo izquierdo que necesitó diez días de asistencia facultativa, y el Cándido después con un punzón lesionó al Manuel, curando antes de los quince días.

También defendió a este procesado el abogado don César Gusano, sosteniendo que su patrocinado fué herido antes por el Cándido y para defenderse hizo los disparos, solicitando la absolución por estimar concurría la eximente de legítima defensa.

LA DIPUTACION

A la sesión celebrada hoy han asistido los diputados señores Marcos Pérez, Heras Fresno, Isla, Prado Ortega, Herrero Abia, Diezquijada, Calderón, Gusano, Nájera, Garrachón, Vázquez Prada, Santander, Rodríguez García y García Actores.

Preside el señor Fernández Lomana. Aprobada el acta de la anterior se entra en el despacho ordinario.

Se accede a lo solicitado por el contador don Julio Vielva, concediéndosele quince días de licencia para ausentarse de la población, para atender a asuntos particulares.

Pasan a la comisión respectiva dos instancias de empleados en súplica de mejora de sueldo.

Quedan 24 horas sobre la mesa numerosos asuntos de trámite.

El señor Gusano ruega a la Asamblea se dirija al Patronato del Hospital de San Bernabé y San Antolín, solicitando la reforma del contrato en el sentido de que los enfermos de la provincia que necesitan ser operados, lo sean en la sala de operaciones de aquel establecimiento benéfico por el médico-director de la Beneficencia.

Pide también la concesión de un voto de gracias para dicho facultativo, el cual ha operado en la Beneficencia a muchos enfermos, con gran éxito, no obstante carecer de sala para dicho fin.

Se aprueban por unanimidad ambas proposiciones del señor Gusano.

A continuación comienza el orden del día y en votación secreta por medio de papeletas, resultan elegidos vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento los señores Redondo y Vázquez de Prada.

Se constituye la Asamblea en sesión secreta.

Carta abierta a don Cesáreo de la Guerra

Muy señor mío: He leído en EL DÍA DE PALENCIA del 5 del corriente su calorosa y entusiasta invitación a la unión de labradores y ganaderos, con el fin de constituir una Asociación provincial y me permito preguntarle qué fines ha de perseguir la tal Asociación caso de que se fundase.

Porque si estos han de ser económicos y morales, no vale la pena pensar en tal cosa, por la sencilla razón de que para estos fines ya existe una buena organización con la Sindicación Católica-agraria, que vive vida exuberante, como ha quedado demostrado en la Asamblea que la Federación de los Sindicatos celebró en los días 1 y 2 de Mayo; Asociación que puede servir de modelo en España entera y que tiene la suerte de estar presidida por un benemérito palentino, don Antonio Monedero, modelo de hombres sacrificados y abnegados y en quien todos los labradores sindicados que hoy son muchos en la provincia, tienen una confianza onnívota, como lo ha probado con la reelección en su cargo de presidente.

Pero si esa tal Asociación (aludo a la que usted intenta, o mejor dicho, invita a que formemos labradores o ganaderos) es de carácter político, entonces sí que es de necesidad formarla y a mi juicio el ambiente está saturado y anhelantes no sólo los labradores sino todos los palentinos y hasta Castilla entera, de formar un organismo de carácter político regional para dar al traste con todos los caciques y caciquillos que nos mangonean a su antojo y disponen del país como verdaderos señores feudales contratando con los gobiernos de Madrid nuestros sufragios hasta el extremo de que en esta noble tierra castellana nadie puede ser ni siquiera diputado provincial si no lleva el márchamo del cacique previa contrata con el partido político que gobierne.

¿Cómo se ha de formar este organismo? Los labradores lo hemos de decir en la reunión magna que usted indica se podría celebrar el día 27 del corriente y en este día muy bien podrían fijarse ideas generales de las cuales sin dudar surgiría la escoba con que poder barrer la gusanera del caciquismo, como con frase gráfica apellidó esta plaga social el señor Maura en su discurso último.

Un labrador de la provincia

Mayo 8 de 1917.

ROBO DE ALHAJAS

Por no entorpecer la acción de la policía y de la guardia civil, que trabajaban en el asunto, no nos ocupamos ayer con más extensión del robo de alhajas verificado el sábado pasado en el tren correo de Santander y de cuyo hecho se dieron cuenta los desvalijados en la estación de esta capital.

Para satisfacer los deseos de nuestros lectores y cumpliendo un deber de información, vamos a dar cuenta de

Lo sucedido

El sábado pasado salieron de Santander, con dirección a Valladolid, el rico propietario y fabricante don Julio Illera, acompañado de su esposa.

Ocuparon un coche de primera, el último del tren, llevando consigo numeroso equipaje.

En éste figuraba un maletín, donde los señores de Illera guardaban alhajas de gran valor.

Iban solos en el tren, sin que nadie en el trayecto, excepto el revisor, penetrara en el departamento que ocupaban.

En Reinosa

Al llegar a Reinosa, el matrimonio bajó a la fonda para comer, dejando a un mozo de cuerda encargado de cuidar el equipaje.

El maletín donde guardaban las alhajas, lo llevó la señora a la fonda.

Después de comer volvieron al coche, colocando en los asientos de éste el repetido maletín.

Precauciones

El señor Illera ha sufrido ya dos o tres robos, por cuya causa y como medida de precaución, cerraron las portezuelas, atándolas con los portacodos del coche.

Tomadas estas precauciones, se quedaron dormidos y así continuaron el viaje sin notar nada anormal.

En Palencia

Al llegar a esta capital a las doce y cuarto de la noche, don Julio Illera bajó del tren yendo a la cantina de la estación para tomar un vaso de cerveza.

Su esposa quedó en el coche. Como viera que su esposo tardara en regresar, se asomó a la ventanilla, viéndole que estaba charlando con un amigo.

Este se acercó a saludar a la señora y así estuvieron de conversación hasta que el señor Illera subió, porque iba a salir el convoy.

Se advierte el robo

Entonces, al volverse, pudieron notar que el maletín no estaba sobre el asiento. Registraron las redecillas y entre el equipaje, pudiendo comprobar que había desaparecido.

Se apresuraron a dar cuenta a la po-

OBRA DE GRAN ÉXITO

Para ser elegante — Para ser bella

POR LA CONDESA DRILLARD

INTERESANTE SUMARIO.—La belleza natural y la adquirida.—El arte de vestir bien.—La ropa interior.—Accesorios de la toilette.—Cuidado y conservación del guarda-ropa.—El tocador.—Hidroterapia.—Masaje y fricciones.—Secretos del tocador.—Los brazos y las manos.—Los cabellos.—El rostro.—La boca.—Los ojos.—El cuello y los hombros.—La salud es el fundamento de la belleza.—Aceites, cosméticos y perfumes.—Vinagres.—Perfumes.—Saquitos de olor.—Pastillas y sahumerios.—Los afeites.—Tintes, etc., etc.

Un volumen en 4.º de unas 300 páginas, adornado con ilustraciones en papel couché y cubierta en colores pesetas 3.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

licia y a la guardia civil y continuaron el viaje.

En la estación se hallaba el agente de Venta de Baños señor Salán y cuatro vigilantes, así como una pareja de la guardia civil con el sargento señor Bragado.

Estos y los cuatro vigilantes empezaron a gestionar lo necesario, haciendo averiguaciones y diligencias.

El señor Salán siguió en el tren hasta Venta de Baños, desde donde telegrafió los detalles que recogió de labios de los robados.

¿Dónde fué el robo?

Este punto no está aclarado ni es fácil que se aclare mientras los ladrones no sean detenidos.

En los primeros momentos creyóse que se había realizado en esta estación, mientras los viajeros estaban asomados a la ventanilla.

Fundaban esta creencia los perjudicados, en el hecho de que la ventanilla izquierda estaba entreabierta, pero eso pudo ocurrir con el traqueteo que sufre el convoy al entrar en agujas.

Además la abertura escasamente daba paso al maletín.

No falta quien supone que el robo pudo cometerse en Reinosa.

De un modo u otro, lo que es posible pensar es que los viajeros fueron robados entre las estaciones de Reinosa y Palencia, pero no en esta capital.

Trabajos policíacos

La guardia civil y la policía de esta capital, ha realizado un impropio trabajo. Parejas de la benemérita de caballería han recorrido la línea férrea y los alrededores, para ver si parecían restos del robo, como estuches, el maletín, etc.

Iguals gestiones ha hecho la policía, pero, como aquellas, han resultado infructuosas.

Se ha telegrafiado a la Dirección de Hacienda de este Ayuntamiento para tratar de varias transferencias de crédito y otros asuntos de Haciendas locales.

Lo robado

El maletín robado contenía además de papeles sin valor y retratos de familia, un collar de perlas y brillantes muy valioso, un imperdible con una gruesa perla y varios diamantes, una botonadura de oro y piedras preciosas, un pendiente de brillantes y un magnífico alfiler de corbata con brillantes.

El valor de lo robado pasa de 15.000 pesetas.

Trabajos difíciles

Los trabajos policíacos resultan muy difíciles por no haber pista alguna que sirva de guía.

No obstante se hacen gestiones, que celebraremos mucho den el resultado apetecido.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Lorenzo Fernández Bravo, casado, de 63 años, M. principal, 14; Martina García García, viuda, de 76 años, General Amor, 49; Bonifacio Bial Fernández, casado, de 72 años, P. Puente, 7.

Nacimiento.—Pilar López López, hija de Jerónimo y Leonor, M. principal, 224.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 696 8. A las cuatro de la tarde, 695 8. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 10º 8. (4 tarde) 18º 6. Máxima a la sombra (4 tarde) 19º 4. Máxima al sol (4 tarde) 21º 4. Mínima 6º 4. Dirección del viento (8 mañana) NNE. (4 tarde) ENE. Estado del cielo (8 mañana) nuboso; (4 tarde) casi cubierto. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0,0.

DÍA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Gregorio Nacianceno, Hernán, Geroncio y Beato.

Cultos

Rito: doble, color blanco. La Misa y Oficio son de San Gregorio Nacianceno. En San Francisco, el Ejercicio de Las Flores a las horas de ayer. En el de la tarde se cantará la Letanía lauretana. En este día corresponde comulgar a los coros 18 y 19, de

que son las directoras señoritas Felisa López y María Garay.

Este periódico se publica con censura en las fiestas.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo y paisano el coronel de caballería don Modesto Vázquez Santos, ha sido destinado a prestar sus servicios al tercer establecimiento de Remonta.

«El Norte de Castilla» publica hoy una carta de las alumnas de la Escuela Normal de Palencia, dando las gracias a las autoridades y corporaciones de Valladolid por las atenciones de que fueron objeto en su reciente excursión a aquella capital.

Hoy es necesario, para que una empresa cualquiera dé un rendimiento regular, atenderla mucho y esto motiva grandes gastos de energía, que si no se reponen con prontitud, vienen seguidamente las enfermedades, por esto es necesario tonificarse todos los días antes de cada comida con 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Comunica la guardia civil de Cevico Navero que al vecino de Castrillo de Don Juan, Gregorio Mayón, le ha sido robada una caballería menor en una de las pasadas noches.

A nuestras elegantes

Ha llegado a esta capital con las últimas novedades de París, LUISA MONZON, Central Hotel.

Anoche se reunió la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento para tratar de varias transferencias de crédito y otros asuntos de Haciendas locales.

En la Oficina de guardias municipales se halla depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, una toquilla encontrada en la vía pública.

El 6 de Junio, a las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de Villarracino la subasta para el alumbrado público por medio del fluido eléctrico y por término de diez años, siendo el tipo de 600 pesetas al año por 30 lámparas de 10 bujías cada una.

Alimento de los Dioses. Chocolate el «Papa-Moscas» de Burgos. De venta en las principales tiendas de ultramarinos y confiterías.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, se han visto hoy los expedientes de revisión de quintas, correspondientes al Ayuntamiento de Villarramiel.

Hoy no ha sido señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

Se anuncia vacante la plaza de guarda del campo para el año actual en Mazariegos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de ocho días.

Elegantes

serán las señoras que hagan sus compras en el comercio de Polo, que acaba de recibir las últimas novedades en toda clase de telas para vestidos, preciosos modelos de blusas, en batista y en seda, etc., etc.—Mayor pral., 91.

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha autorizado al delegado de Hacienda en esta provincia, para que disponga se satisfagan desde luego los libramientos de carácter no preteritos, cuyas fechas de expedición cancelen hasta el 30 de Abril último.

Por el jefe de guardias urbanas han sido presentadas dos denuncias por infracción de las Ordenanzas municipales.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 116

El 23 del actual se celebrará en el Juzgado de instrucción de Carrion de las Condes a las doce de la mañana, el sorteo de los vocales que han de constituir la Junta de partido.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, un individuo llamado Juan Fernández Serrano, de 54 años, casado, natural de León, denunciado por un asunto grave cuya índole nos impide publicar detalles.

Table with 2 columns: Consumos, Ptas. Cts. and rows for dates 7 de Mayo de 1916 and 1917, and a row for Diferencia en más.

Por la guardia civil de Quintana del Puente ha sido denunciado el vecino Arsenio López Calvo, por tener una caballería mayor en un sembrado de trigo de ajena propiedad a la suya, sin autorización.

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrollando sobre-actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos ataquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Neurólogo

Seguidos de numeroso acompañamiento, esta tarde a las cinco y media han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de la respetable señora doña Martina García García, constituyendo el acto del sepelio una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

El diputado provincial por el distrito de Palencia, nuestro particular amigo don Manuel Diezquijada, nos participa en atento B. L. M. haber sido nombrado director de los Establecimientos de Beneficencia.

Al agradecer su atención le ofrecemos nuestra ayuda para cuanto redunde en beneficio de los servicios de aquéllos, esperando de su actividad y celo ha de mejorarlos en cuanto lo consienta el presupuesto de gastos.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14. pral. (antes Carricerías)

Ha comenzado a repartirse el boletín de suscripción para atender a los gastos que originen las ferias de Pentecostés y San Antolín, el cual se entregará firmado en la Secretaría de la Junta de festejos, sita en la planta baja del Gobierno civil, hasta el día 12 y el importe de las suscripciones hasta el 15.

Hemos recibido una comunicación del presidente de la Diputación don Jesús Fernández Lomana, ofreciéndonos su cooperación más eficaz en cuanto se refiere al servicio público, así como la seguridad de la más distinguida consideración personal.

Damos las gracias al señor Lomana por su deferencia y correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano

Advertisement for stomach ailments (ESTÓMAGO) and indigestion (DISPEPSIA) with detailed text and a small illustration.

ÚLTIMA HORA

Madrid 8

Nuevo gobernador de Castellón

El señor Burell al despachar esta mañana con S. M. el Rey, ha puesto a la firma del soberano un decreto nombrando gobernador civil de Castellón a don Ricardo Aparicio.

En la Presidencia

El marqués de Alhucemas no ha recibido a los periodistas por tener que asistir a la boda de la hija de un pasante de su bufete.

Por encargo del presidente lo hizo el subsecretario, manifestando que las noticias que se reciben de toda España acusan tranquilidad.

Un concurso

En breve se anunciará un concurso por el ministerio de la Gobernación para proveer la vacante de inspector general de Sanidad, producida por defunción del señor Bejarano.

De Fomento

El señor Rosales ha manifestado que la escasez de carbón no obedece principalmente a las dificultades de los transportes, sino a la falta de combustible inglés.

Por eso el Gobierno estima necesario ultimar lo relacionado con el convenio hecho por el marqués de Cortina.

En las minas de Asturias

Según telegrafía el gobernador de Oviedo, se necesitan obreros en aquella cuenca minera para intensificar la producción de carbón.

Se les abonará buenos jornales. El ministro de la Gobernación se ha dirigido a los gobernadores civiles, a fin de que den la mayor publicidad a dicha demanda de trabajadores.

Llegada de naufragos

A Bilbao han llegado dos barcos pesqueros de la matrícula de Bermeo, llevando a bordo a los tripulantes del vapor noruego hundido por un submarino alemán.

Dicho barco conducía una gran partida de trigo para un puerto de los aliados.

El hecho, manifestando que el comandante del submarino subió a bordo de aquel para enterarse de la documentación y una vez hecho esto, dispuso que los tripulantes ocupasen los botes, hundiéndose más tarde el vapor.

Los pesqueros españoles no sufrieron la menor molestia por parte de los alemanes.

La «Gaceta»

En su número de hoy publica una Real orden de Hacienda aplicatoria al seguro marítimo.

También inserta otra de Marina anunciando para el 1.º de Septiembre de 1918 las oposiciones a plazas de alumnos ingenieros de la Escuela Naval.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA Mayo 1

Trigo a 66 y 67 reales las 92 libras
Centeno a 50 las 90
Cebada a 41 y 42 las 70
Avena a 27 y 28 fanega
Yeros a 51
Titos a 47
Guisantes a 49
Lentejas a 70
Huevos a 1'60 pesetas docena
Patatas a 2 arroba
Vino tinto de la Mancha a 6 pesetas cántaro

Tendencia sostenida
Tiempo lluvioso
(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Mayo 6

Trigo a 69 y 70 rs. las 94 libras
Centeno a 51 y 52 las 90
Cebada a 41 las 70
Avena a 27 y 28 fanega
Algarrobas a 47
Yeros a 51
Guisantes a 49'50
Tiempo variable

ASTUDILLO Mayo 6

Trigo a 64 reales las 92 libras
Centeno a 50
Cebada a 40
Avena a 28
Titos a 45
Alubias de 110
Garbanzos de 90 a 200
Patatas a 5 reales
Huevos a 5 docena
Harina de 1.ª a 23 reales arroba
de 2.ª a 22
de 3.ª a 21
Tendencia sostenida

Compras animadas
Tiempo de nublados
Los campos buenos
JOSÉ CASTRILLO DEL MAZO
MAYO DEL REY
Mayo 6
Trigo superior a 70 rs. las 94 libras
Bueno a 69
Centeno a 50 las 92
Cebada a 44 fanega
Algarrobas a 46
Garbanzos a 120
Lentejas a 60
Harina de 1.ª a 22 reales arroba
de 2.ª a 21'50
de 3.ª a 21
Vino blanco nuevo a 83 rs cántaro
Viejo de 50 a 100
Tinto a 28
Mercado sin ofertas ni operaciones en partidas
Continúa el tiempo bueno, pero sin llover, haciendo falta ya con urgencia para que muchos sembrados atrasados prosperen lo debido
FELIPE VIRUMBRALES

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15 DE CABALLERIA
Necesitando adquirir 500 mantas para caballo al precio reglamentario de 10 pesetas, se convoca a los constructores que podrán presentar tipos y precios antes del 21 del corriente mes en cuya fecha se reunirá la junta económica para examinar los modelos y hacer la adjudicación.
Palencia 4 de Mayo de 1916.—El comandante mayor, Luciano Paz.—V.º B.º, el coronel, Felipe Enciso.

LABRADORES!
Véase el anuncio en 4.ª plana.
Escuela práctica de corte
Sesiones por horas sobre telas, dirección de vestidos.
Mayor principal, 53
Clase manual para señoritas, confeccionado para ellas.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
DE ESTA PROVINCIA

HERNIADOS (quebrados) LEED
El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia, en la calle de la Marina, nº 21, desde Mayo de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTAS.—Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Gran Hotel Samaria
PALENCIA
En breve apertura en el Grand Hotel.
(FRENTE AL CASINO)

Vicente Martínez Gallarza
(EL RIOJANO)
Exportador de vinos de la Mancha
VILLARROBLEDO (ALBACETE)

MADERAS DE ROBLE
postes para líneas eléctricas y telefónicas
APEAS para MINAS
Traviesas de ferrocarril vía ancha y estrecha. Para obras de puentes, etc, se hacen medidas especiales.
JOSÉ GALLEGU RUIPEREZ
Plaza de Cervantes, núm. 9.—Palencia

Subasta voluntaria

El día 16 del corriente mes y hora de las once, tendrá lugar en la notaría de don Juan Pérez Domínguez, la subasta para la venta de una casa en esta ciudad, calle del Emperador, número 10, propia de la testamentaria del M. I. Sr. D. Sergio Aparicio Vázquez, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Se vende
una máquina de segar, usada, de la testamentaria de Gregoria Burgos; para tratar con Gerardo Prieto, en Villovieco.

Tierras en venta
En el campo de esta ciudad se venden setenta y ocho obradas, en total o por tierras separadas; para tratar con su dueño Joaquín Martínez, Ramírez, 4.

Automóviles «FORD»
Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Clases
de contabilidad y aritmética. En dos meses se capacitan los jóvenes para llevar cualquier teneduría de libros.—Honorarios reducidísimos, Mayor principal, 69, entresuelo.

Se arrienda
la casa panadería de Zoetillas Martín, sita en la calle de Burgos, 21, con todos los utensilios pertenecientes a la misma. También puede utilizarse para otra industria por contar con grandes locales y buenas traseras propias para la industria.
Para tratar con su dueño, Avenida del General Amor, 2, entresuelo, izquierda.

Ningún palentino debe dejar de leer «Picaros y Donosos», obra definitiva de un poeta de Palencia.
Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

¡LABRADORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE (La Abeja)

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados.

L'Abeille-Pedrisco, cuenta con garantías que ascienden a **12.800.000 francos**.

L'Abeille-Pedrisco, viene operando desde hace sesenta años.

L'Abeille-Pedrisco, funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

L'Abeille-Pedrisco, tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la vigente ley de Seguros.

L'Abeille-Pedrisco, garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante **módicas primas** que pueden pagarse después de la recolección.

L'Abeille-Pedrisco, ha pagado en España durante los cuatro años que lleva operando, las cantidades siguientes:

En el año de 1913	Pesetas	77.766'65
1914		146.659'00
1915		263.695'20
1916		98.242'55

Total pagado en España hasta la fecha. 586.363'40

Relación de lo pagado en esta provincia de Palencia en el año de 1916 por siniestros de pedrisco:

Año	ASEGURADOS	Lugar del siniestro		Importe de la indemnización	
		Partido	Ayuntamiento	Pesetas	Cts.
1915	Domingo Gutiérrez Gómez	Saldaña	Santervás	36	55
	Olegario Alonso Martín	Carrión	San Cebrián	45	80
	Santiago Díez Monés	Palencia	Palencia	178	10
	Paulino Rodríguez Aguado	Idem	Idem	130	35
1916	José Pérez García	Idem	Idem	158	35
	Juan D. Domínguez	Carrión	Moratinos	499	55
	Paulino Rodríguez Aguado	Palencia	Palencia	388	75
	Santiago Díez Monés	Idem	Idem	73	15
	Emeterio Pizano del Campo	Idem	Idem	23	80
	Diodoro Rodríguez Merino	Carrión	Riveros la Cueva	85	50
	Juan D. Domínguez	Idem	Moratinos	2023	
	Abelardo Salomón Cena	Astudillo	Amayuelas de A.	594	30
Juan Molaguerro Giraldo	Frechilla	Villatoquite	246	75	
Juan Gómez García	Idem	Idem	36	45	

Total pagado en esta provincia. 4.530 05

La Comisaría General de Seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y a mayor abundamiento poemos a disposición del público y legalizados.

Otros ramos de Seguros en que operan también las Compañías «L'Abeille»

	Año de su fundación	Capital social suscripto	Capital desembolsado
«L'Abeille» — Incendios	1857	12.000.000	3.000.000
«L'Abeille» — Accidentes	1881	4.000.000	1.000.000
«L'Abeille» — Vida	1878	4.000.000	1.000.000

Representante en esta provincia de las Cuatro Compañías de L'Abeille, Don Daniel de Prado del Campillo, calle de José Canalejas, núm. 33, principal.—PALENCIA.

HOTEL HERRERA

CARRETERAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosa habitaciónes para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol; Carreteras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejoran las gares des rabatteurs. Cuartos de baño Timbres Luz eléctrica y Calefacción. Cocina francesa y española. No fianso de los calefones ni corredores en las estancias.

Local en renta

Se arrienda uno de grandes dimensiones en la calle de San Juan, núm. 4; dará razón Panoracio Arranz, Plaza Mayor, 14.

Venta

Procedente de derribo se venden ventanas, puertas de balcones y madera vieja; informará, Carnicerías, 14, pral.

Almoneda

Se venden armarios de comedor y roperos, mesas, sillas, lavabo, centros, galerías y cortinones, perchas, perfianes, hule para pasillo, una máquina de coser, estufas, botellas, vacas y otros varios objetos. Solamente martes, miércoles y jueves, de nueve a una y de tres a siete.

Rebeja de precios. Mayor pral., 107, 1.ª izquierda.

Cabra

Se vende una joven de tres años con leche de dos meses; para tratar con Dionisia Alonso, en Las Cabañas.

Se vende

una cerda victoriana, de 11 a 12 arrobas, cubierta de tres meses para criar; dará razón, Víctor Mazcos, estación de Cisneros.

Interesa a los ganaderos

y tratantes

En la vega de Becerril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha vega para admitiendo a PASTO LIBRE ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormenta.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Yllera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, y en San Cebrián de Campos don Francisco Aguado Martín, a quien deben dirigirse los señores ganaderos y tratantes, que deseen llevar a pastar sus ganados.

Ma de cria

Para casa de los padres, de 21 años, leche de un mes; informará Luciano Fernández, calle de San Pedro, en Dueñas.

Ovejas

Se venden 70 de leche; para tratar con Segundo Tabera, en Santa Cecilia del Alcor

Pérdida

de una muta de 4 años, pelo cebro de 7 cuartas y un dedo, esquilada, extraviada el 5 del mes actual. La persona que la halle se lo comunicará a Luciano Alonso, en Villarramiel.

Se necesita

Un oficial de carnicería bien impuesto en el oficio. Se preferirá casado. Informes, Gregorio Rebollo, Plaza de Abastos, casaca número 40

Se vende

Una cabra, parida de dos partos; para tratar, con Quintín Vega, en Autillo de Campos.

Casa Sandoval

Carbones de todas clases servidos a domicilio; calle de San Juan, núm. 11. Para avisos, correo de Carrera, Mayor pral. 76 Precios sin competencia.

Se admitiría

a señora de buenas referencias, para vivir en compañía, cediendo habitación y hogar; informes, Conde de Garay, 15, 2.º

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico. Mayor principal 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-UBINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes; autrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para: reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fiebras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

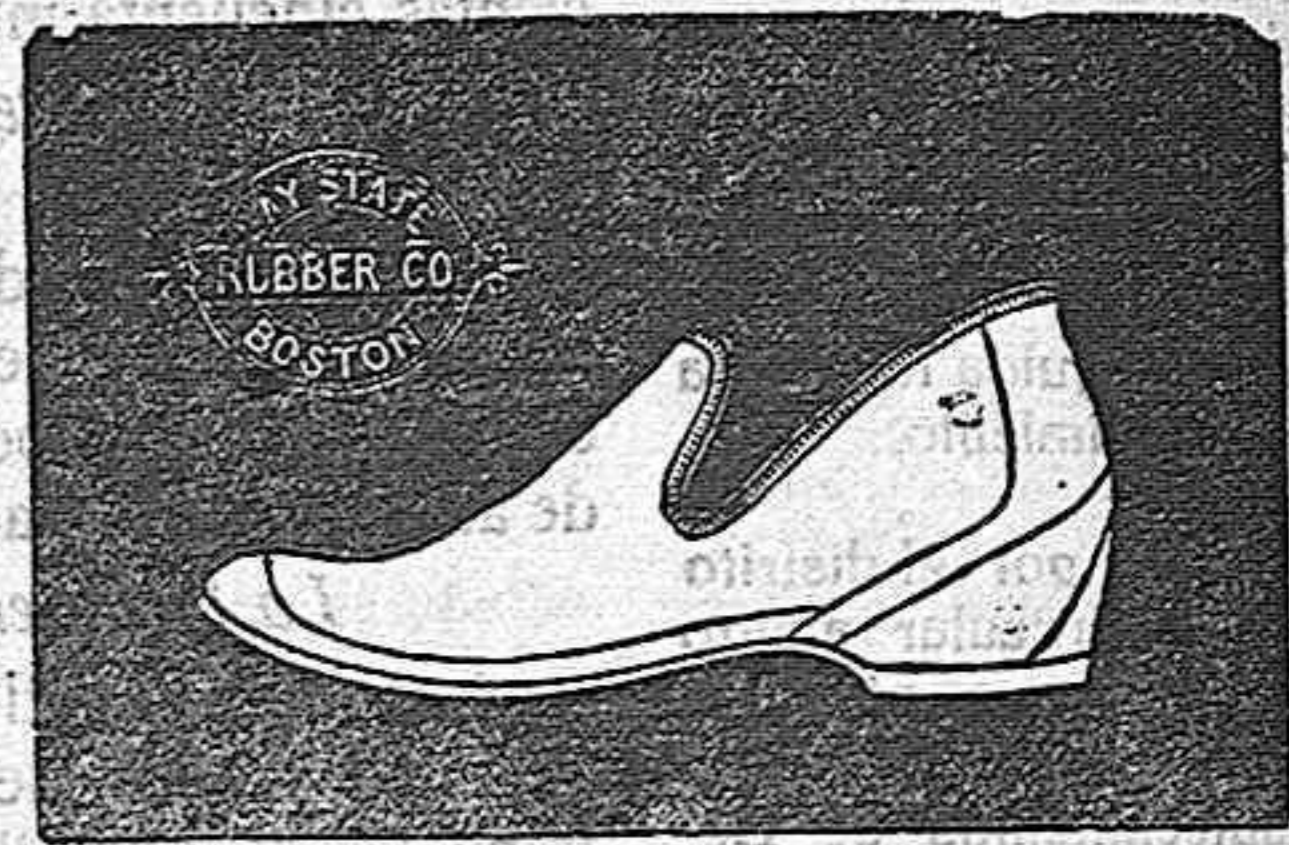
Maria de Molina, número 3.—VALLADOLID

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.—PALENCIA

PRECIO FIJO



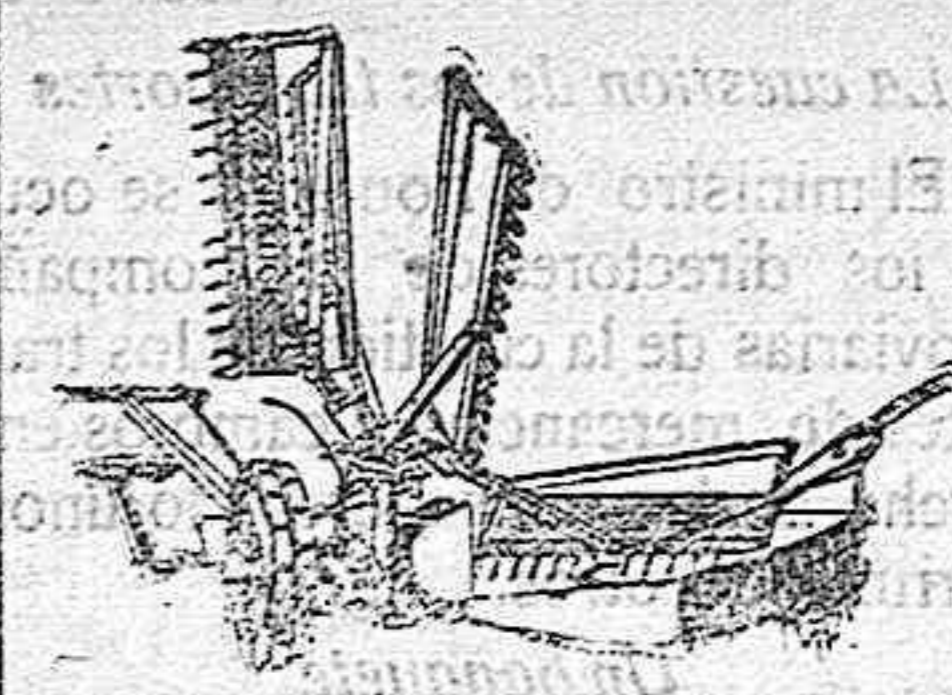
Casa especial en calzados a la medida.

SE REFORMA toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Últimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado. Novedades en calzados con pisos de goma que se garantiza un resultado. Zapatillas de verano de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia. Grandes existencias en calzados de VERANO de todas clases y formas. Para niños siempre hay surtidos elegantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno. NOTA.—Esta casa no tiene Sucursal alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

PRECIO FIJO



Maquinaria agrícola e industrial

Garteiz Hermanos Yermo y C.

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Avantadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortafortrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEGADORAS OSSIER GARTEIZ

PRESAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria—Exposición permanente
PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

«Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Picaros y Donosos** que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

ILUSTRACION

Revista Ibero-Americana.—MADRID

Se publica los días 6, 13, 20 y 27

Hermosas ilustraciones.—Colaboración de los mejores escritores españoles y americanos.

Precios de suscripción.—PROVINCIAS: Año, 40 pesetas; Semestre, 21

¡Gran éxito editorial y artístico!
Suscripciones y venta: Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramor. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16 1 y 1'25
Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Pormes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.